**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 8/2017**

----------En la ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luís, a los seis días del mes de julio de dos mil diecisiete y siendo las nueve horas, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, en la sala de reuniones del edificio de Avenida 25 de Mayo, presidido por el Señor Vicedecano Magíster Sergio Luis RIBOTTA, contando con la presencia del Secretario General Ingeniero Ricardo Rubén MONASTEROLO, la Directora del departamento de Ingeniería de Procesos Ingeniera María Elena IRIARTE, la Directora del departamento de Ciencias Agropecuarias Ingeniera Susana Beatriz BOLOGNA y los siguientes consejeros: Ingeniero Pedro Nelson BAILAC, Doctor Carlos Cristóbal TARAZAGA, Doctora Claudia Beatriz GRZONA, Ingeniera Viviana Myriam MERCADO, Profesora Rita Karina OLGUÍN, Ingeniero Héctor Federico CASENTINI, Ingeniero Luis Roberto MERCURI (en reemplazo de su titular) Señorita Yanina AMAYA AGUILERA, Señor Hugo SARIAGO, Ingeniero Jorge Luis D’ODORICO (en reemplazo de su Titular) y el Técnico Pablo Martín COSTA (en reemplazo de su Titular).

**l.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

----------Se pone a consideración la siguiente Acta:

-Acta Nº 7/2017 – Sesión Ordinaria del 22 de junio de 2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aprobar la siguiente Acta:**

**-Acta Nº 7/2017 – Sesión Ordinaria del 22 de junio de 2017.**

**ll.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.**

----------El señor Vicedecano Magíster Sergio Luis RIBOTTA preside la Sesión y comienza informando con mucho pesar el lamentable accidente acaecido en la construcción del Segundo Piso del Campus Universitario, en el que se cayera de gran altura uno de los obreros. Comenta que el mismo está muy comprometido, fue internado y está siendo atendido.

-En reunión de CONFEDI, fue constituida el 3 de julio de 2017, la RED ARGENTINA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA (donde el Decano, Magister Daniel Morán fue elegido como Coordinador de la misma. Esta red es integrada por las unidades académicas del CONFEDI, que dictan o están por dictar la carrera de Ingeniería Mecatrónica. El encuentro se llevó a cabo en la sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Lomas de Zamora, ciudad de Buenos Aires.

-La empresa BAGLEY Argentina S.A. entregó a la Facultad, en carácter de donación, un Robot Antropomórfico Industrial Modelo IRB 640. El Decano, Magister Daniel Morán informó que este robot industrial, será destinado al Laboratorio de Mecatrónica con fines educativos y de experimentación.

**Ill.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.**

----------Por Secretaría General se informa que se encuentran ausentes con aviso los siguientes consejeros:

-Graciela Alba BERTAZZI (por razones laborales)

-Guillermo Ariel MARTINEZ (por razones laborales)

-Mónica Beatriz ROMERO (por razones laborales)

-Emiliano Martín PRANZONI (por razones familiares)

-Lucas MUÑOZ GARCÍA (por estudio)

-Gustavo Aníbal MILANI (por encontrarse de viaje)

-Nancy Graciela CEJAS (por razones particulares)

-Juan Antonio RENAUDO (por razones laborales)

----------El Consejo Directivo, resolvió, por unanimidad: **Justificar las inasistencias de los consejeros que dieron aviso de la misma e Injustificar a quienes así no lo hicieron.**

**IV.- ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**1.-**[**EXP-USL:0010535/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0010535/2016)**. PROFESORA MAIDANA MAGALI.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA (ALUMNO) INTERINO P/ ASIGNATURA: BIOLOGIA GENERAL. CARRERA: INGENIERÍA. EN ALIMENTOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 66-68 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar a la Señorita Rosa Edith RODRÍGUEZ en el cargo de Auxiliar de Segunda interino.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Acta del Jurado interviniente, Aprobar el Orden de Mérito y Designar a la Señorita Rosa Edith RODRIGUEZ en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Básicas Agronómicas del departamento de Ciencias Agropecuarias.**

**2.-EXP-USL:0000561/2017. INGENIERO MIGUEL ANGEL COLOMBINO.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA (ALUMNO) RENTADO ASIGNATURA: TERAPEUTICA VEGETAL.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 157-160 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Señor Pablo Emiliano PERALTA en el cargo de Auxiliar de Segunda interino.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Acta del Jurado interviniente, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Señor Pablo Emiliano PERALTA en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias.**--

**3.-EXP-USL:0000597/2017. INGENIERA ANGELICA NORA MARTINEZ.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE SEGUNDA (ALUMNO) RENTADO ASIGNATURA: ZOOLOGIA AGRICOLA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar lo actuado por el jurado a fojas 90-92 y recomienda al Consejo Directivo aprobar el orden de mérito y designar al Señor Pablo Emiliano PERALTA en el cargo de Auxiliar de Segunda interino.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, Aprobar el Acta del Jurado interviniente, Aprobar el Orden de Mérito y Designar al Señor Pablo Emiliano PERALTA en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Producción y Sanidad Vegetal del departamento de Ciencias Agropecuarias**.--

**4.-EXP-USL:0006746/2017. COORDINADOR DE AREA INGENIERO JULIO GIL.** LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA EFECTIVO, DEDICACIÓN EXCLUSIVA. ASIGNATURA: HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. CARRERA: INGENIERÍA QUÍMICA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 02 vuelta.-

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, Efectivo, con destino al Área de Gestión y Servicios del departamento de Ingeniería de Procesos. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento.**

**5.-EXP-USL:0007056/2017. COORDINADOR DE ÁREA INGENIERO JORGE BACHILLER.**  LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DE AUXILIAR DE PRIMERA DEDICACIÓN SIMPLE, EFECTIVO. ASIGNATURA: ELECTROTECNIA (CARRERA: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda aprobar el llamado a concurso tramitado por el presente expediente con el jurado propuesto a fs. 01 vuelta.-

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Llamado a Concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple, Efectivo, con destino al Área de Electricidad del departamento de Ingeniería. Aprobar el Jurado propuesto por el departamento.**

**6.-EXP-USL:0015159/2017. DIRECCION DE PERSONAL INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30-11-2016 (ABACA DE SOSA- ALANIZ- ESQUENONI).-

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja designar a los siguientes docentes a partir del 01 de diciembre del 2016 hasta la substanciación de los concursos tramitados por los expedientes correspondientes y no más allá del término de 1 año.

Ing. Clidia Raquel ABACA: Profesor Adjunto Exclusivo Interino. Exp. USL: 16130/2016.

Dra. Sylvia Matilde ESQUENONI: Profesor Asociado Exclusivo Interino. Exp-Usl: 12037/2016.

Ing. Gabriela Isabel ALANIZ: Auxiliar de Primera Exclusivo Interino. Exp-Usl: 0007034/2016.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al personal Docente Interino del Área de Procesos Físicos del departamento de Ingeniería de Procesos, a partir del 01 de diciembre de 2016, hasta la sustanciación de cada concurso respectivo, y no más allá del término de un (1) año, en los cargos y dedicaciones que a continuación se detallan:**

**-Clidia Raquel ABACA en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva (Concurso tramitado mediante Exp-Usl:16130/2016)**

**-Gabriela Isabel ALANIZ en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva (Concurso tramitado mediante Exp-Usl:7034/2016)**

**-Sylvia Matilde ESQUENONI en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva (Concurso tramitado mediante Exp-Usl:12037/2017).**

**8.-EXP-USL:0004810/2017. SECRETARIO GENERAL INGENIERO RICARDO MONASTEROLO.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30/04/17 (BALMACEDA-MILANO).

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja designar a los siguientes docentes a partir del 01 de mayo de 2017 hasta la substanciación de los concursos tramitados por los expedientes correspondientes y no más allá del término de 1 año.

Ing. José Luis MILANO: Profesor Adjunto Exclusivo Interino. Exp. USL: 5641/2017.

Ing. María Luciana BALMACEDA: Profesor Adjunto Exclusivo Interino. Exp. USL: 6547/2017.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al personal Docente Interino del departamento de Ingeniería de Procesos, a partir del 01 de mayo de 2017, hasta la sustanciación de cada concurso respectivo, y no más allá del término de un (1) año, en los cargos y dedicaciones y Áreas que a continuación se detallan:**

**-María Luciana BALMACEDA en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva (Concurso tramitado mediante Exp-Usl:6547/2017)**

**-José Luis MILANO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva (Concurso tramitado mediante Exp-Usl:5641/2017).**

**9.-EXP-USL:0005914/2017. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PERSONAL SEÑORA. SUSANA AMOR DE DACUÑA** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/07/2017 (UCELAY CAMILA).

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a la Señorita Camila UCELAY en el cargo de Auxiliar de Segunda Interino a partir del 01 de agosto de 2017 y no más allá del término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Señorita Camila Belén UCELAY en el cargo de Auxiliar de Segunda (Alumno), dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Química del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 01 de agosto de 2017 y no más allá del término de un (1) año.**

**10.-EXP-USL:0005899/2017. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PERSONAL SEÑORA. SUSANA AMOR DE DACUÑA** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE SUPLENTE, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30/06/2017

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja designar al Ingeniero Juan Pablo DEMICHELIS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Semi-Exclusivo, Suplente a partir del 01 de julio de 2017 mientras dure la licencia del Ing. Ariel SAVINI y no más allá del término de un (1) año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Ingeniero Juan Pablo DEMICHELIS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semi Exclusiva, Suplente, con destino al Área de Computación del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 01 de julio de 2017 mientras dure la licencia de su Titular Ingeniero Claudio Ariel SAVINI.**

**11.-EXP-USL:0005912/2017. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PERSONAL SEÑORA. SUSANA AMOR DE DACUÑA** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/07/2017 (BLANCO LAXAGUE, JUAN MARTIN).-

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda designar al Ingeniero Juan Manuel DELLA VEDOBA en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Interino a partir del 01 de agosto de 2017 y no más allá del término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Ingeniero Juan Manuel DELLA VEDOBA en el cargo de Auxiliar de Primera, Dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Gestión y Servicios del departamento de Ingeniería de Procesos, a partir del 01 de agosto de 2017 y no más allá del término de un (1) año.**

**12.-EXP-USL:0005898/2017. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PERSONAL SEÑORA. SUSANA AMOR DE DACUÑA**. NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INTERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 30/06/2017.-

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja designar a la Profesora Gladys Carmen MAY en el cargo de Profesor Asociado Interino Exclusivo a partir del 01 de julio de 2017 hasta la substanciación del concurso tramitado por Exp. USL: 3164/2016 y no más allá del término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar a la Profesora Gladys Cármen MAY en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Matemática del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 01 de julio de 2017, hasta la sustanciación del Concursos tramitado mediante Exp-Usl:3164/2016 y no más allá del término de un (1) año.**

**13.-EXP-USL:0005894/2017. DIRECTORA DEPARTAMENTO DE PERSONAL SEÑORA. SUSANA AMOR DE DACUÑA.** NOMINA DE PERSONAL DOCENTE INERINO, CUYA DESIGNACION VENCE EL 31/05/2017.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda designar a la Señor José Gabriel PAEZ NUÑEZ en el cargo de Auxiliar de Segunda Interino a partir del 01 de junio de 2017 y no más allá del término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Redesignar al Señor José Gabriel PÁEZ NUÑEZ en el cargo de Auxiliar de Segunda, dedicación Simple, Interino, con destino al Área de Física del departamento de Ciencias Básicas, a partir del 01 de junio de 2017, hasta la sustanciación del Concursos tramitado mediante Exp-Usl:6567/2017 y no más allá del término de un (1) año.**

**14.-EXP-USL:0006662/2017. COORDINADORA DE ÁREA INGENIERA MARISA GARBERO.** PROMOCIÓN TRANSITORIA DE LA MSc. MARIA MAGDALENA HELLMERS AL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO DEDICACION EXCLUSIVA INTERINO AREA: RECURSOS NATURALES E INGENIERÍA RURAL.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja la promoción transitoria de la Msc. María Magdalena HELLMERS al cargo de Prof. Asociado Exclusivo Interino a partir de la efectiva prestación de servicio hasta la substanciación del concurso tramitado por Exp USL: 0005280/2017 y no más allá del término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar por Promoción Transitoria a la Magíster María Magdalena HELLMERS en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, Interino, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir de la efectiva prestación de servicios, hasta la sustanciación del Concursos tramitado mediante Exp-Usl:5280/2017 y no más allá del término de un (1) año.**

**15.-EXP-USL:0006167/2017. SECRETARÍA COORDINADORA DE AREA, INGENIERA GABRIELA ALANIZ.** PROMOCIÓN DE LA INGENIERA MARIA EUGENIA MICCOLO EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA, SUPLENTE.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda la promoción transitoria de la Ingeniera María Eugenia MICCOLO al cargo de Profesor Adjunto Exclusivo Suplente a partir de la efectiva prestación de servicio mientras dure la licencia de la Ingeniera Ellen ROVERES y no más allá del término de 1 año.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Designar por Promoción Transitoria a la Ingeniera María Eugenia MICCOLO en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, Suplente, con destino al Área de Recursos Naturales e Ingeniería Rural del departamento de Ciencias Agropecuarias, a partir de la efectiva prestación de servicios, y mientras dure la Licencia de su Titular Ingeniera Ellen Magdalena ROVERES.**

**16.-EXP-USL:0004981/2017. DIRECTOR DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INGENIERO OSVALDO PHILLPOTT.** SOLICITA CAMBIO DE CARACTER DEL CARGO DE PROFESOR TITULAR, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, DE SUPLENTE A INTERINO, DEL DOCTOR FEDERICO MARTIN SERRA.

----------La Comisión de Asuntos Académicos aconseja aprobar el cambio de carácter solicitado por el presente expediente.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Modificar el carácter de Suplente a Interino al Doctor Federico Martín SERRA en el cargo de Profesor Titular, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Electrónica del departamento de Ingeniería.** ----

**17.-**[**EXP-USL:0012210/2016**](http://comdoc.unsl.edu.ar/comdocII/webtier/VerElemento?cudap=EXP-USL:0012210/2016)**. COORD. AREA INGENIERA MONICA AUBERT.** PROMOCIONAR A LA INGENIERA PAULA JUDITH SAIRES AL CARGO DE JTP D.E. SUPLENTE (Acompaña sin glosar:EXP-USL:006076/2017. INGENIERA PAULA SAIRES.INFORMA LA NO ACEPTACION AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ASIGNATURA: FENOMENOS DE TRANSPORTE (REF. EXP-USL: 12210/16).

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda se deje sin efecto lo solicitado por Exp-Usl: 12210/2016 y se envíe a archivo.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Dejar sin efecto lo solicitado en el presente Expediente.**

**18.-Exp USL 0000310/2017. MARIO AGUILERA MERLO.** MODIFICACIONES P/ EL DICTADO DEL CURSO OPTATIVO "TECNOLOGIA DE LA MOLIENDA HUMEDA DE MAIZ" CARRERA INGENIERÍA EN ALIMENTOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos recomienda avalar el anteproyecto de Ordenanza de Secretaría Académica a fs. 19-23.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar el Anteproyecto de Resolución presentado por Secretaría Académica a fojas 19 a 23 del presente Expediente.**

**19.-EXP-USL:0005379/2017. DOCTORA CLAUDIA GRZONA.** SOLICITA SE CONSIDERE LA APROBACION DE LA ASIGNATURA: ANALISIS SENSORIAL DE ALIMENTOS. C/ ASIGNATURA OPTATIVA P/ LOS ALUMNOS DE LA CARRERA. INGENIERÍA QUÍMICA.

----------Se excusa la consejera Claudia Beatriz GRZONA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad*: **Aceptar la excusación de la consejera Claudia Beatriz GRZONA.**

----------La Comisión de Asuntos Académicos con la excusación de Claudia Grzona recomienda protocolizar la asignatura “Análisis Sensorial de Alimentos” como asignatura optativa para la carrera de Ingeniería Química.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Protocolización de la Asignatura “Análisis Sensorial de Alimentos” como asignatura optativa para la Carrera Ingeniería Química.**

**20.-EXP-USL:0005380/2017. DOCTORA CLAUDIA GRZONA.** SOLICITA SE CONSIDERE LA APROBACION DE LA ASIGNATURA ANALISIS SENSORIAL DE ALIMENTOS C/ ASIGNATURA OPTATIVA P/ LOS ALUMNOS DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ALIMENTOS.

----------La Comisión de Asuntos Académicos con la excusación de Claudia Grzona recomienda protocolizar la asignatura “Análisis Sensorial de Alimentos” como asignatura optativa para la carrera de Ing. en Alimentos.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y Aprobar la Protocolización de la Asignatura “Análisis Sensorial de Alimentos” como asignatura optativa para la Carrera Ingeniería en Alimentos.**

**COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO**

**1.- EXP-USL:0007405/2017. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO INGENIERO. JAVIER CARLETTO.** CONTROL DE ASISTENCIAS DOCENTES Y PUBLICACION WEB DE LA DECLARACION JURADA DE ACTIVIDADES EN DOCENCIA.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento y Aprobar el Anteproyecto de Ordenanza con sus correspondientes modificaciones sobre el Control de Asistencias Docentes y Publicación WEB de la Declaración Jurada de Actividades en docencia propuesto por el Secretario de Planeamiento, Ingeniero Javier Alejandro CARLETTO, el cual consta a fojas 07 a 10 del presente Expediente.**

**COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO**

**1.- EXP-USL:0007023/2017. PRESIDENTE A.MeR.E.I.Q. MICAELA MONASTERIO - SEC. FLORENCIA SOSA.** SOLICITA AYUDA ECONOMICA P/ SOLVENTAR GASTOS DE INSCRIPCION "XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA." QUE SE REALIZARA EN POSADAS.-

----------La comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario recomienda al Consejo Directivo, otorgar la suma de $900.- a cada alumno regular asistente a dicho evento en concepto de ayuda económica. Lo cual, hace un monto total de $22.500.- destinado a los 25 (veinticinco) alumnos participantes del congreso.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y otorgar la suma de $900 (novecientos pesos) a cada alumno regular asistente al "XXII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA QUÍMICA" que se realizará en Posadas, Misiones del 09 al 13 de octubre de 2017, en concepto de ayuda económica. Lo cual, hace un monto total de $22.500 (veintidós mil quinientos pesos) destinado a los 25 (veinticinco) alumnos participantes del Congreso.**

**2.- EXP-USL:0006722/2017. DELEGADO AArEII NCOLAS A. LEMOS.** SOLICITA AYUDA ECONOMICA EN CONCEPTO DEL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES, EN EL MARCO DE LAS XXV JoSEII.-

----------La comisión de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario recomienda al Consejo Directivo, otorgar la suma de $2000.- en concepto de ayuda económica.

----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Hacer suyo el dictamen de la Comisión Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y otorgar la suma de $2000 (dos mil pesos) en concepto de ayuda económica en el marco de las XXV JoSEII realizadas el 04 y 05 de mayo de 2017 pasados.**

**V.-ASUNTOS ENTRADOS**

**1.-EXP-USL:0007507/2017. CONSEJERA TITULAR INGENIERA AGRÓNOMA MONICA ROMERO.** RENUNCIA A LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO.
----------El Consejo Directivo, resolvió *por unanimidad:***Tratar sobre tablas el tema y Aceptar la Renuncia presentada por la Ingeniera Mónica Beatriz ROMERO al cargo de Coordinadora de la Comisión de Interpretación y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.**

----------El consejero Pedro Nelson BAILAC será quien asuma la Coordinación de la Comisión de Interpretación y Reglamento.

----------Siendo las 11.20 horas finaliza la Sesión de Consejo Directivo.